

ANEXO II

AGREGADO N° 9

BUQUE ESCUELA FRAGATA A.R.A "LIBERTAD"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MOTONES Y HERRAJES

EL CALLAO - PERU

CARACTERÍSTICAS DE LOS ARTÍCULOS REQUERIDOS:

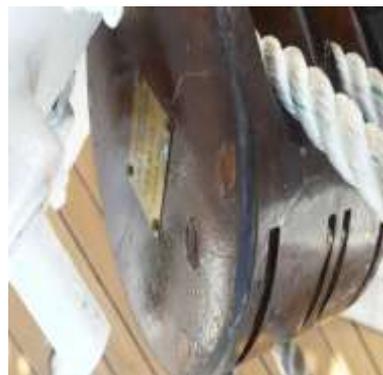
| Nº | DESCRIPCIÓN | Unidad de Medida | CANT. |
|-----------|--|-------------------------|--------------|
| 1 | REP. Y ACC. P/EMBARCACION; ELEMENTO: CUADERNAL, MARCA: SIN VALOR, MODELO: SIN VALOR, MARCA EQUIPO: SIN VALOR. OBSERVACIONES: SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS | UN | 4 |
| 2 | REP. Y ACC. P/EMBARCACION; ELEMENTO: CUADERNAL, MARCA: SIN VALOR, MODELO: SIN VALOR, MARCA EQUIPO: SIN VALOR. OBSERVACIONES: SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS | UN | 4 |
| 3 | REP. Y ACC. P/EMBARCACION; ELEMENTO: MOTON DE MADERA, MODELO: CANCAMO GIRATORIO. OBSERVACIONES: SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS | UN | 1 |
| 4 | REP. Y ACC. P/EMBARCACION; ELEMENTO: MOTON DE MADERA, MODELO: CANCAMO GIRATORIO. OBSERVACIONES: SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS | UN | 1 |
| 5 | GRILLETES; TIPO: CORAZON, ACCESORIO: PERNO, APERTURA: 28 mm, MATERIAL: ACERO. OBSERVACIONES: SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS | UN | 30 |
| 6 | GRILLETES; TIPO: CORAZON, ACCESORIO: PERNO, APERTURA: 35 mm, MATERIAL: ACERO. OBSERVACIONES: SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS | UN | 30 |

OBSERVACIONES GENERALES:

RENGLÓN N° 1:

Cuadernal de madera con cáncamo giratorio y arraigado central de dos ojos (amantillos), resistencia de trabajo no menor a 1200 kg. Deberán ser de madera lapacho o de similares características, con protección UV y acero galvanizado, con rueda de bronce, montada sobre buje de bronce al aluminio y eje de acero inoxidable. Medidas: 240 mm por 180 mm y 35 mm de ojo.

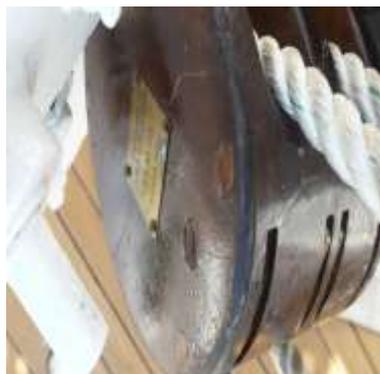
Deberán entregarse con terminación con recubrimiento protector de madera tipo: Cetol plus brillante (alto contenido de sólidos, alta resistencia a rayos ultravioletas), o similar.



REGLÓN N° 2:

Cuadernal de madera con cáncamo giratorio sin arraigado, de dos ojos (amantillos), resistencia de trabajo no menor a 1200 kg. Deberán ser de madera lapacho o de similares características, con protección UV y acero galvanizado, con rueda de bronce, montada sobre buje de bronce al aluminio y eje de acero inoxidable. Medidas: 240 mm por 180 mm y 35 mm de ojo.

Deberán entregarse con terminación con recubrimiento protector de madera tipo: Cetol plus brillante (alto contenido de sólidos, alta resistencia a rayos ultravioletas), o similar.



REGLÓN N° 3:

Motón de madera con cáncamo giratorio sin arraigado (maniobra de chafaldete). Carga de trabajo Deberán ser de madera lapacho o de similares características, con protección UV y acero galvanizado, con rueda de bronce, montada sobre buje de bronce al aluminio y eje de acero inoxidable. Medidas: 230 mm de largo por 170 mm de ancho por 40 mm de ojo.



REGLÓN N° 4:

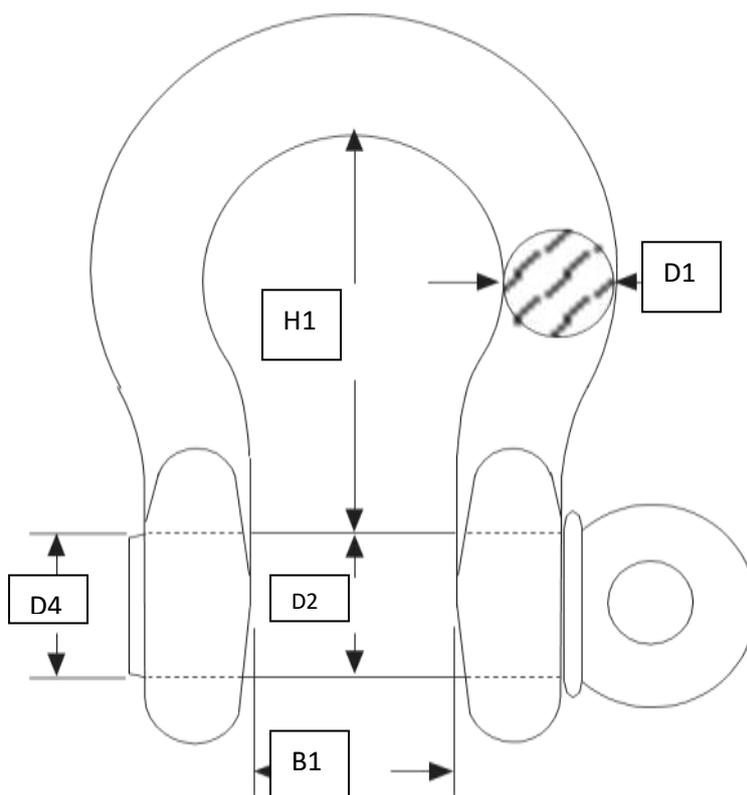
Motón de madera con cáncamo giratorio y arraigado lateral. Deberán ser de madera lapacho o de similares características, con protección UV y acero galvanizado, con rueda de bronce, montada

sobre buje de bronce al aluminio y eje de acero inoxidable. Medidas: 230 mm de largo por 175 mm de ancho por 40 mm de ojo.



REGLONES N° 5 y 6:

Grillete corazón de acero inoxidable con perno roscado, según fotografía. A continuación de la fotografía se detallan las medidas generales de cada grillete. Las medidas podrán tener tolerancia de +/- 1mm.



| RENGLON | D1 mm | D2 mm | D4 mm | B1 mm | H1 mm |
|---------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 5 | 16 | 15 | 5/8 | 28 | 70 |
| 6 | 19 | 19 | 19 | 35 | 75 |

2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMUNES PARA TODOS LOS RENGLONES:

2.1.1 CERTIFICADOS: Los adjudicatarios deberán presentar junto con el material provisto, las características técnicas de los productos ofrecidos junto con las normas técnicas de construcción, como así también cualquier información adicional que, a su juicio, sirva para demostrar la mejor calidad de su producto. **Se deberá especificar el origen, la marca y las características técnicas de los elementos cotizados;** de ser necesario se podrá requerir folletos técnicos o catálogos. Los Cuadernales, Motones y Grilletes deberán ser entregados con los correspondientes certificados de calidad emitidos por alguna Sociedad Internacional de Clasificación, entre otras:

- a) LLOYD'S REGISTER OF SHIPPING.
- b) NIPPON KAIJI KYOKAI.
- c) DET NORSKE VERITAS.
- d) REGISTRO ITALIANO NAVALE.
- e) AMERICAN BUREAU OF SHIPPING.
- f) BUREAU VERITAS.
- g) BUREAU SECURITAS.
- h) GEMANISCHER LLOYD.
- i) KOREAN REGISTER OF SHIPPING

2.1.2 CALIDAD: Los componentes deberán ser nuevos, sin uso y de primera calidad, no presentarán marcas de daños, deterioros o defectos de fabricación y se proveerá con sus correspondientes envolturas de protección y seguridad.

2.1.3 GARANTIA: El Adjudicatario junto con la entrega de material deberá presentar por escrito la garantía que da el fabricante, que en ningún caso será inferior a UN (1) año.

3. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:

Lugar: Perú, Base Naval de El Callao, Ciudad de Lima. Plazo: desde 09/10/21 hasta 12/10/21.

4. INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN:

- a. La recepción final será realizada por la ARMADA ARGENTINA, estando a cargo del personal de la Fragata A.R.A. "Libertad".
- b. La aceptación técnica será realizada por la COMISIÓN de RECEPCIÓN de la Fragata A.R.A. "Libertad".



- c. La COMISIÓN de RECEPCIÓN recibirá y verificará el servicio provisto de acuerdo a lo indicado en la correspondiente Orden de Compra y el presente anexo, y confeccionará el ACTA DE RECEPCIÓN FINAL.



GUILLERMO FERNANDEZ BLANCO
CAPITAN DE FRAGATA CONTADOR
JEFE